

268519



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

D E C R E T O D E P A G O

S A L U D

DECRETO N° 1055
QUILLÓN, jueves 28 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. MEDICA DE INVERSIONS JORGE SILVA Y CIA. RUT:77.284.190-6

LA SUMA DE \$:1.947.150

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 24 ECOT. MAMARIAS, 16 ECOT. ABDOMINALES 35-49 AÑOS Y 49 ECOT. ABDOMINALES OTRAS EDADES, A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, MES DE AGOSTO/2017. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-148-SE17, BOLETA SERVICIO NRO.:6141. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑO/2017. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	1.947.150			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		1.947.150	77284190-6	C-0

TOTALES : 1.947.150 1.947.150

CTA. CTE.

EGRESO N°



Jefe de Control

PRESUPUESTOS Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA